Anexo I

Solicitud Proyecto de Innovación Docente e Investigación Educativa

### Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente e Investigación Educativa 2024/2025

**Nombre y apellidos del coordinador/a:**

**Modalidad: (A: A1, A2; B y C):**

**Resumen del Proyecto:**

(100 palabras aproximadamente)

**Descripción del Proyecto:**

Justificación:

Objetivos:

Metodología:

Temporalización:

Proyección:

(Posibilidades y ámbitos de generalización futuros en otros grupos, materias, cursos…).

Otras consideraciones:

**Recursos disponibles:**

|  |  |
| --- | --- |
| Humanos, materiales y de infraestructura(dependencias e instalaciones) |  |
| Compatibilidad y coordinación en el empleo de recursos obtenidos anteriormente paraun proyecto de continuidad o similares |  |

**Recursos solicitados:**

Para solicitar el presupuesto detallado de los proyectos habrá que ajustarse a los conceptos financiables que se describen a continuación.

Conceptos financiables y cantidades máximas de dinero que se adjudicarán a los mismos:

* 1. Material fungible:
		+ Material de papelería u oficina (fotocopias, tóner…)
		+ Material de laboratorio
		+ Accesorios de informática (webcam, micrófonos, discos duros portátiles…)
		+ Otros: material de ferretería, jardinería etc.
* Sin justificar: máximo 50 €
* Justificado: máximo de 1.000 €. Para la adjudicación de dinero en este apartado es imprescindible presentar un informe motivando la necesidad de este tipo de material, justificando el uso del mismo.
	1. Traducciones, transcripciones, revisiones: máximo 300 €
	2. Congresos (solo se financiará la inscripción): máximo de 350 € por inscripción.
	3. Honorarios: máximo 400 €
	4. TIC (Software, producción audiovisual, diseño web etc.): máximo 500 €
	5. Transporte de alumnado y acceso a instalaciones: máximo 400 €
	6. Publicidad (cartelería, folletos, dípticos etc.): máximo de 100 €
	7. Material bibliográfico (compra o préstamo de libros, revistas…): máximo 100 €
	8. Edición de materiales (manuales, libros, CD…): máximo 300 €.
	9. Otros conceptos: se estudiará su dotación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Descripción y justificación de recursos solicitados | Presupuesto | Justificación |
| 1. Material fungible |  |  |
| 2. Traducciones, Transcripciones, revisiones: |  |  |
| 3. Congresos |  |  |
| 4. Honorarios |  |  |
| 5. TIC (Software, producción audiovisual, diseño web etc…) |  |  |
| 6. Transporte de alumnado y acceso a instalaciones: máximo |  |  |
| 7. Publicidad (cartelería, folletos, dípticos etc…) |  |  |
| 8. Material bibliográfico (compra o préstamo de libros, revistas…) |  |  |
| 9. Edición de materiales (manuales, libros, CD…) |  |  |
| 10. Otros conceptos |  |  |

**Resultados y evaluación**

Recursos en torno a la evaluación del Proyecto y de los resultados esperados y que se puedan incluir en el informe final.

En Huelva a de de 2024,

Firma del coordinador o coordinadora